

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 Laboral J. Mpal Pequeñas Causas CALI (VALLE)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 09/12/2021 5:19:56p. m.

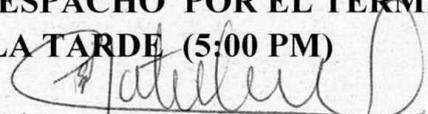
Estado No 217

Entre: 10/12/2021 y 10/12/2021

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Actuacion/Objeto	Fecha del Auto	Cuad.
76001410500620190059200	Ordinario	ALEXA JOHANA MONTILLA MARIN	LEANDRO ALBERTO RIVERA NOGUERA	Auto autoriza entrega deposito Judicial AUTO CUMPLE LO DISPUESTO POR EL JUZGADO ONCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE CALI, ORDENA EL FRACCIONAMIENTO DEL DEPÓSITO JUDICIAL, UNA VEZ FRACCIONADO LA ENREGA A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE Y DISPONE DEVOLVER DILIGENCIAS AL ARCHIVO, UNA VEZ SURTIDO EL TRÁMITE ORDENADO	9/12/2021	
76001410500620210049900	Ordinario	FLORES ISABELITA S.A.S.	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA Y CONCEDE UN PLAZO DE CINCO DÍAS PARA QUE LA PARTE DEMANDANTE CORRIJA LAS FALENCIAS ANOTADAS.	9/12/2021	
76001410500620210050100	Ordinario	YOGSY LOURDES PINTO SALAS	MARIA FERNANDA MORENO ROMERO	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA Y CONCEDE EL PLAZO DE CINCO DÍAS PARA QUE LA PARTE DEMANDANTE CORRIJA LAS FALENCIAS ANOTADAS.	9/12/2021	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM)


 MARÍA NATALIA CORDERO MORA
 Secretario(a)